



**PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

TÍTULO DEL CURSO
Fintech y Finanzas abiertas (Open finance)

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Departamento de Derecho Económico
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Mg. Cristián Carmona Larraín
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Vania Silva Neculqueo

VALOR	
Valor	\$230.000 (Doscientos treinta mil pesos)
Valor USD ¹	264 USD

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	12 horas
Asistencia requerida	100% de asistencia para obtener certificado de participación
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
Fecha de inicio	Lunes 27 de noviembre de 2023
Fecha de término	Miércoles 6 de diciembre de 2023
Fecha límite de inscripción	Miércoles 22 de noviembre de 2023

¹ El valor dólar es referencial y se establece con fecha 07/09/2023, por lo que se ajustará según el valor dólar del día que se realice el pago del curso. Fuente: <https://www.bcentral.cl/>

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso tiene por objeto examinar los aspectos más relevantes de la Ley N°21.521 que promueve la competencia e inclusión financiera a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros (“Ley Fintech”) así como el avance y criterios que está adoptando la CMF en la normativa que debe dictar.

Para ello, se evaluarán los alcances e impacto de la referida Ley, considerando la experiencia comparada sobre la materia, historia de ley y plazos para su implementación. Asimismo, se analizará cada uno de los servicios financieros basados en tecnología regulados en la Ley Fintech, la situación de los criptoactivos bajo esa norma y el sistema de finanzas abiertas (open finance), entre otras materias.

Adicionalmente, en esta versión del curso se abordará el avance y criterios que está utilizando la CMF para la dictación de la futura normativa que debe emitir, incluyendo los lineamientos tratados en las respectivas mesas consultivas y otros aspectos relacionados.

DIRIGIDO A

Egresados de derecho o de otras disciplinas, con interés en el área de Fintech, criptoactivos y mercado de valores, que pretendan interiorizarse en la Ley Fintech y el impacto y los desafíos que implica para los distintos actores del sector financiero.

CUERPO DOCENTE - DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Mg. Cristián Carmona Larraín. Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Derecho de la Empresa, Pontificia Universidad Católica de Chile. Master of Laws en International Business Law, University College London. Socio en Puga Ortiz Abogados. Se ha desempeñado como Director Jurídico (Fiscal) de la ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), luego en dicha posición en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Anteriormente, trabajó en la Fiscalía del Banco Central en el área normativa analizando diversas iniciativas en materia de regulación financiera. En forma previa, trabajó por varios años en el sector privado, en diferentes posiciones, incluyendo el cargo de subgerente legal y también de abogado jefe en Banco Itaú Chile.

Prof. Enzo Devoto Toledo. Abogado, Universidad de Chile. Diplomado en Mercado de Valores, Universidad de Chile. Asociado en el estudio jurídico Carey y Cía. Ha asesorado clientes nacionales y extranjeros en la compra y venta de empresas públicas o privadas, fondos de inversión públicos y privados, y a clientes en las áreas de private equity, venture capital, y regulación del mercado de

capitales, incluyendo regulación de medios de pago, asesoría de inversión, criptoactivos, y otras actividades bajo el perímetro regulatorio de la Comisión para el Mercado Financiero.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: Lunes 27 de noviembre de 2023.

Tema: Introducción y aspectos generales.

Módulo 1: Conceptos básicos y experiencia comparada en materia de (i) Fintech, (ii) criptoactivos y (iii) open finance.

Docente: Mg. Cristián Carmona Larraín.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Aspectos generales de la Ley Fintech, antecedentes previos, historia de la ley, estructura, principios rectores y forma de implementación (plazos).

Docente: Mg. Cristián Carmona Larraín.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

SEGUNDA SESIÓN: Miércoles 29 de noviembre de 2023.

Tema: Regulación de Servicios Fintech regulados en la Ley Fintech (primera parte).

Módulo 1: Plataformas de financiamiento colectivo (*crowdfunding*).

Docente: Prof. Enzo Devoto Toledo.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Servicios de asesoría crediticia y de inversión.

Docente: Prof. Enzo Devoto Toledo.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

TERCERA SESIÓN: Lunes 4 de diciembre de 2023.

Tema: Regulación de Servicios Fintech (segunda parte) y criptoactivos regulados en la Ley Fintech.

Módulo 1: Sistemas alternativos de transacción, custodia de instrumentos financieros, enrutamiento de órdenes e intermediación de instrumentos financieros.

Docente: Mg. Cristián Carmona Larraín.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Criptoactivos bajo la perspectiva de la ley Fintech, clasificación y diferencias en cuanto a régimen de regulación y fiscalización.

Docente: Mg. Cristián Carmona Larraín.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

CUARTA SESIÓN: Miércoles 6 de diciembre de 2023.

Tema: Open Finance y otras modificaciones Ley Fintech.

Módulo 1: Finanzas Abiertas (*Open Finance*), estructura, principio, regulación y fiscalización, nuevos actores e iniciadores de pagos.

Docente: Mg. Cristián Carmona Larraín.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Otras modificaciones legales que incluye la Ley Fintech, incluyendo cambios a la Ley de Mercado Valores, Ley Sociedades Anónimas, Ley Única de Fondos, en materia de seguros DFL 251 de 1931 (paramétricos, inclusivos, etc.).

Docente: Mg. Cristián Carmona Larraín.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

AYUDANTES DEL DEPARTAMENTO O CENTRO DISPONIBLES PARA ADMINISTRAR SESIONES DE ZOOM:

- *Por definir ayudante 1.*
- *Por definir ayudante 2.*